



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA 33

AÑO 2020
ISSN 0214-9745
E-ISSN 2340-1362

SERIE III HISTORIA MEDIEVAL
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



LIBROS · BOOKS

VAL VALDIVIESO, M.^A Isabel del, MARTÍN CEA, Juan Carlos y CARVAJAL DE LA VEGA, David (coords.), *Expresiones del poder en la Edad Media. Homenaje al profesor Juan Antonio Bonachía Hernando*. Valladolid, Ediciones de la Universidad de Valladolid, 2019, 664 pp. ISBN: 978-84-1320-030-9.

José Ramón Díaz de Durana Ortiz de Urbina¹

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfiii.33.2020.27126>

Este libro recoge las aportaciones al homenaje organizado por sus colegas de la Universidad de Valladolid a Juan Antonio Bonachía Hernando. Son sesenta y dos contribuciones elaboradas por historiadoras e historiadores de distintos ámbitos geográficos, institucionales y temáticos. Todas ellas demuestran la larga red de afectos tejidos en torno a *Bona* y el respeto alcanzado entre quienes caminaron junto a él durante una vida profesional plena en el ámbito de la docencia, la investigación y la gestión de los asuntos universitarios. No puede entenderse de otro modo la trayectoria vital y profesional de Juan Antonio Bonachía. Su compromiso con los alumnos, con la investigación sobre la historia bajomedieval burgalesa y castellana y con la gestión de la Universidad de Valladolid conforman su retrato que es, de algún modo, el de la generación que se incorporó a la Universidad entre finales de los setenta y principios de los ochenta del siglo pasado.

Lo conocía desde el inicio de mi vida académica. Primero lo leí: Su trabajo sobre el concejo burgalés guió mis primeros pasos sobre el de Vitoria. Más tarde lo traté con la cercanía que nos permitían los temas comunes de investigación, su proverbial bonhomía y la relación estrecha que ambos manteníamos con colegas y amigos comunes como Ernesto García Fernández. Tengo un vivo recuerdo de la última vez que hablamos los tres en Valladolid acompañados por David Carvajal. Gravemente enfermo pero interesado por todo, mantenía su innata sonrisa y la conversación vivaz de siempre. Me invitaron a participar en su homenaje, pero no pude hacerlo. La invitación de *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval* para reseñar su libro homenaje me permite cerrar el círculo de aquel tributo que no pude satisfacer.

Los organizadores del homenaje dejaron abierto el tema de la participación de cada uno de los intervinientes. La decisión sobre este punto es compleja tanto para quien promueve el homenaje como para quien decide participar. El afecto al homenajeado se impone sobre otras consideraciones y la elección del tema siempre está limitada por el tiempo y el reducido número de páginas que se asigna a los participantes. Estos, además, elijen el tema de su intervención tratando de

1. Universidad del País Vasco. C.e.: joseramon.diazdedurana@ehu.eus

conciliar en la medida de lo posible su propuesta con los habituales intereses de investigación de aquel a quien se rinde tributo. El resultado, por tanto, depende de demasiadas variables como para que, finalmente, sea un todo coherente. Sin embargo, el libro que han presentado los editores, dividido en cuatro partes, relacionadas con las grandes líneas de investigación y los intereses docentes de Bonachía, ordena acertadamente, bajo el atinado título de *Expresiones del poder en la Edad Media*, las dispares aportaciones de los autores y autoras que han participado. Son las siguientes: *Monarquía, señores y poder*, *Iglesia y sociedad*, *La ciudad medieval* y *Economía y fiscalidad*.

El espacio reservado a esta reseña no permite comentar con cierto detalle las sesenta y dos participaciones. La mayoría son de historiadoras e historiadores *senior*, colegas de generación o próximos a la de *Bona*. También han realizado aportaciones algunos *jóvenes*, en parte discípulos del homenajeado. Intentaré describir y valorar globalmente las incorporadas por los editores a cada una de las partes. La primera, *Monarquía, señores y poder*, reúne diecisiete contribuciones. La historia del poder fue un tema transversal en la obra de Juan Antonio Bonachía. Desde su observatorio burgalés, a partir de la rica documentación de esa ciudad *cabeza de Castilla*, estudió las distintas expresiones del poder en el concejo de Burgos, en el Señorío burgalés y las relaciones que ambos mantuvieron con la Corona, con la nobleza o con las poderosas instituciones religiosas de la ciudad y su entorno.

Las colaboraciones hacen referencia, en lo esencial, a tres grandes apartados. En primer lugar, al poder regio en sus distintas manifestaciones. Inés Calderón, en un precioso y original trabajo, estudia la infancia de las hijas ilegítimas de los reyes hispánicos en los siglos XI-XIII. Carlos Reglero se ocupa de la figura del Canciller de Alfonso XI, Juan Estébanez de Castellanos, y sus relaciones con Sahagún y Burgos. Covadonga Valdalisio, a partir de la carta enviada por Enrique II desde el real de Braga a Juana Manuel, su esposa, analiza la comunicación política y la propaganda en la Castilla de la segunda mitad del XIV. Fernando Martín Pérez argumenta a favor de que la monarquía real castellana ostentaba un poder absoluto en la Baja Edad Media. Germán Gamero estudia la relación entre Fernando II de Aragón y Burgos, escenario de la vida política y el ejercicio del gobierno en momentos clave de su reinado. Finalmente, Isabel del Val se ocupa de la política ibérica de los Reyes Católicos, en particular de las relaciones castellano-portuguesas dirigidas a mantener al reino de Portugal como aliado.

Un segundo grupo de aportaciones hace referencia al poder señorial. Juan C. Martín Cea, en un inspirador trabajo, analiza el significado político de los banquetes del Condestable Lucas de Iranzo, a los que acudían desde el rey hasta los caballeros, el clero, las autoridades locales y las clases populares. Álvarez Borge focaliza su atención en las consecuencias de la crisis política en las relaciones señoriales en la zona de la frontera del Ebro, particularmente en algunos señoríos abadengos, en la primera mitad del siglo XIV. Víctor Muñoz profundiza en el pleito que afectó a los señores de Lara y al justicia mayor del rey, Diego López de

Stúñiga, por la posesión de los derechos ligados a la prestamería de las merindades de Rioja, Bureba, Nájera y Montes de Oca, dentro de la merindad mayor de Castilla (1417). Ernesto García Fernández estudia las Juntas de Saraube, centro del juego político en la tierra de Ayala entre el señor y los linajes del valle. Finalmente, Shima Ohara analiza las relaciones políticas existentes entre el poder regio, la liga nobiliaria y los conquistadores en el resurgir de la devoción a Santiago en Nueva España en el siglo XVI.

Por otra parte, la pujante historia de la mujer noble cuenta con dos aportaciones de gran interés. La primera es la de M^a del Carmen García Herrero, que publica una interesante sentencia de Dña. Jusiana Jiménez de Alagón en torno a la gestión de los recursos hídricos que enfrentaba al concejo del lugar de Cólera (aldea de Zaragoza) y a la Casa de La Zaida, de la orden del Temple, en 1266. La segunda es la de M^a Luisa Álvarez Juarranz, que aborda el papel jugado por Mencía de Mendoza, la mujer más rica de Castilla, como mecenas en Breda y en Valencia entre los años veinte y cuarenta del siglo XVI.

Finalmente, tres contribuciones están dedicadas a la organización militar y la práctica de la guerra: Daniel Baloup a partir de la *Crónica incompleta de los Reyes Católicos*, bucea en la relación de Isabel de Castilla con la guerra y en las diferencias que mantiene con Fernando respecto a esta cuestión. Francisco García Fitz, por su parte, adelanta los primeros resultados de una investigación en curso en la que persigue en la documentación las *sombras* de los *ballesteros de la nómina*, un cuerpo militar escasamente estudiado, especializado en el uso de la ballesta, que ya existía a mediados del siglo XIV y que disfrutaba de privilegios fiscales por su especial dedicación, su disponibilidad inmediata y el mantenimiento de sus armas. Finalmente, Francisco Hidalgo estudia la evolución en los ejércitos de los Reyes Católicos y su contribución a la revolución militar de Europa.

Todas las contribuciones señaladas realizan aportaciones de interés e iluminan los recovecos en los que se escenifica y ejerce el poder. Sin embargo, si tuviera que destacar una de ellas, elegiría el trabajo del malogrado Carlos Estepa *En torno al parlamentarismo: ¿Qué ocurrió en 1188?* Nunca, en tan breve espacio, se ha argumentado con tanta claridad y conocimiento sobre las Cortes celebradas en León en 1188, consideradas como las primeras del mundo. Quienes mantienen aún esa posición debieran leer con atención este texto.

Una de las asinaturas que impartía Bona era *Historia de la Iglesia*, razón por la que los editores han reunido bajo el epígrafe *Iglesia y sociedad* las doce colaboraciones dedicadas a ese tema, dispersas cronológica y temáticamente. Pueden encontrarse trabajos relacionados con la primera parte, como ocurre con el presentado por Carlos de Ayala sobre la relación entre Corona y clero, donde aborda el estudio de la querrela interpuesta contra el obispo de Palencia por el arcediano Gerardo quien, víctima de una conspiración cortesana y preso de un extraordinario miedo al rey –‘metus regius’–, había abandonado la corte refugiándose en el monasterio de Óvila. También el de Concepción Quintanilla,

que analiza la política de creación de vínculos religiosos llevada a cabo entre la época bajomedieval y los inicios de la moderna por una de las casas señoriales más destacadas del reino, la de los señores de Baena. Y el de Juan A. Prieto sobre el interés político de don Juan Manuel y su linaje de vincularse a los dominicos –una orden cercana a la monarquía castellana desde sus orígenes– para diferenciarse del resto de la nobleza que en esos momentos mantenía vínculos con franciscanos y clarisas. Precisamente, M^a Jesús Baquero estudia la construcción de la imagen simbólica de Santo Domingo de Guzmán a través de relatos hagiográficos.

Se publican también otros trabajos de carácter más teórico, como el de Jesús Martínez Moro sobre Iglesia y libertad, o de carácter general, como el representado por J. G. Peribáñez en referencia a la relación entre Iglesia y sociedad en la Ribera del Duero. El resto de aportaciones tratan asuntos muy diversos pero con aportaciones de interés. Ariel Guance estudia la relación entre la canonística y el culto a las reliquias en la Hispania sueva y visigoda. Alberto Navarro analiza las características y el contexto de la compilación del *Tombo Legionense* (1124), que reúne en un solo libro los documentos acreditativos del patrimonio de la Catedral de León. J. M. Ruiz Asencio vuelve sobre los doscientos monjes mártires del monasterio de Cardeña, una invención del siglo XIII. Goya Caverro destaca el apoyo de la monarquía al Císter a través de las donaciones a monasterios femeninos en el repartimiento de Sevilla. Enrique Gavilán investiga sobre el teatro religioso medieval tomando como referencia el drama más antiguo del que se tiene noticia –la *Visitatio Sepulchri*–, que se escenificaba en la Pascua de Resurrección, representando el momento en el que las mujeres, al amanecer del domingo, acudían a perfumar el cadáver de Cristo y descubrían el sepulcro vacío. Dejo para el final el texto dedicado por Ana E. Ortega a las monjas castellanas de los siglos XIII a XV que rompieron el voto de castidad, un trabajo que, sin duda, como pretende la autora, hubiera arrancado una sonrisa a *Bona*.

La tercera parte, con diecinueve aportaciones, es la más numerosa y está dedicada a *La ciudad medieval*. Bonachía dedicó los mejores esfuerzos de su investigación a la ciudad, en particular a Burgos. Basta una rápida lectura del apartado que registra sus publicaciones para comprobar como de los treinta y ocho trabajos que publicó en solitario, veinticinco están dedicados a la ciudad de Burgos, dos a Aranda de Duero, uno a Miranda de Ebro y otro a la Merindad de Muñó. Cuatro más están relacionados también con la historia urbana. Publicó, además, en dos tomos, el *Catálogo Documental del Archivo Municipal de Burgos (931-1515)*.

Las contribuciones hacen referencia a distintos asuntos relacionados con el mundo urbano medieval castellano. Algunas son reflexiones –M^a Luisa Bueno, Álvaro Sanz Martín– demasiado generales. Otras ofrecen en primicia documentos como el fuero de Castro Urdiales (1202) –Jesús Solórzano–, abordan cuestiones relacionadas con el agua y la limpieza de la ciudad al servicio del ornato de la ciudad de Burgos –Luis Araus y Olatz Villanueva–, con elementos singulares del paisaje urbano, como el puente mayor de Toro –Claudio Pedrero– o instituciones

asistenciales de la ciudad como los hospitales vallisoletanos –Magdalena Santo Tomás–. Se abordan también asuntos muy específicos como el fenómeno cultural de la *Escuela de Toledo* –Juan Rebollo–, las ordenanzas municipales de Páramo de Sil de 1575 –Pablo García Cañón– o la singular propuesta de Vaz de Freitas y Pereira sobre la Casa dos Carvalhos en Guimarães.

El espacio y la sociedad urbana se muestran en toda su complejidad en las aportaciones de Pascual Martínez Sopena sobre la ciudad de Valladolid como escenario de la proclamación de Fernando III en la plaza del mercado en 1217 y su papel en el juego político del reino antes y después de ese acontecimiento. También en el dedicado por Téofilo F. Ruiz a la sociedad y economía burgalesas a principios del siglo XIV, en la que concreta la estrecha relación entre los mercaderes de la ciudad y la Cofradía de Nuestra Señora de Gamonal en las primeras dos décadas del siglo y la ruptura posterior que avanza las transformaciones sociales y económicas de los años centrales del siglo. Igualmente en el trabajo de Rafael Santaella sobre los inicios de la Granada mudéjar a través del memorial que el *contino* real Juan de Valladolid trasladó en 1495 al arzobispo de Granada, al conde de Tendilla, al corregidor Andrés Calderón y a Fernando de Zafra sobre los asuntos que estos habían planteado a los monarcas sobre la ciudad de Granada.

Los conflictos sociales en la ciudad también han generado aportaciones relevantes asociadas a los intereses de investigación de Juan Antonio Bonachía. Asunción Esteban, Beatriz Majo y Felipe Pollino estudian *La voz del pueblo en Valladolid y Palencia a finales de la Edad Media*. Por su parte, Hipólito R. Oliva investiga sobre la violencia política popular en Burgos, Valladolid y otras ciudades al inicio del movimiento comunero. Por último, Rafael Narbona, en la única aportación relativa a la Corona de Aragón de esta sección, analiza la violencia en Ruzafa, un lugar de labradores con quinientas almas situado apenas a un kilómetro de la muralla de la ciudad de Valencia. La imagen laboriosa y apacible que cabía atribuir a los vecinos de aquel enclave rural nada tiene que ver con la violencia intrafamiliar y vecinal que muestra la documentación judicial entre 1395 y 1403.

Finalmente, los editores han incluido en este apartado cuatro estudios más. El primero de ellos está firmado por Diana Pelaz dedicado al estudio del testamento de Leonor Carrillo como instrumento de creación de memoria del linaje, particularmente en Cervera de Pisuerga. El segundo por José M^a Monsalvo en torno a los privilegios de hidalguía anteriores a los Reyes Católicos. Los dos últimos están dedicados a la percepción del espacio urbano por los viajeros medievales. Pedro Martínez García estudia los relatos de viaje realizados por los cronistas de la expedición de León de Rosmihal, cuñado del rey husita bohemio Jorge de Podiebrad (1465-1467) en el caso de Burgos y los de Ruy González de Clavijo (1403-1406) y Pero Tafur (1436-1439) sobre Constantinopla. Por fin, M^a Estela González de Fauve y Patricia de Forteza estudian el viaje realizado por doña María Enríquez y su comitiva entre Alba de Tormes y Córdoba en mayo de 1486.

La última parte del libro está dedicada a *Economía y fiscalidad*. Se trata de catorce contribuciones en línea –en buena medida– con los intereses de Juan Antonio Bonachía en torno a la economía y a la fiscalidad bajomedieval, a las que dedicó su esfuerzo en los últimos proyectos de investigación que lideró. Juan Antonio perteneció a *Arca Communis* –una red de proyectos de investigación sobre Historia de la Hacienda y la Fiscalidad hispana (siglos XIII-XVIII) y sus relaciones con otros modelos europeos– y coordinó un monográfico de la revista *Studia Histórica. Historia Medieval* 30 (2012) sobre *Poder y fiscalidad en la Edad Media hispánica*, a cuyo Comité de Redacción pertenecíamos, en el que también participaron los miembros de la red.

Los textos abordan temas muy diversos y de distinta relevancia. El de M^a Antonia Carmona subraya el valor económico de los colmeneros sevillanos reflejado en sus ordenanzas, el ordenamiento más antiguo que realizó el cabildo sevillano del que se tiene constancia. José María Santamarta analiza los usos económicos del agua –abastecimiento, riego, molinos– en la ciudad de León y sus inmediaciones. Juan F. Jiménez se ocupa del reflejo en los videojuegos de los conocimientos sobre mercados y comercio en la Edad Media. La mayoría de ellos, sin embargo, se articulan con coherencia en torno a tres conceptos estrechamente relacionados entre sí: comercio internacional, finanzas e impuesto. Destacan entre ellos el rematado trabajo de Hilario Casado y Flavio Miranda en torno al comercio entre Bilbao y Bristol durante la segunda mitad del siglo XV y el inspirador texto presentado por David Carvajal sobre la profesionalización de los cambiadores burgaleses y la expansión de su actividad desde el ámbito local al internacional. La aportación de Amparo Rubio sobre el financiero Fernando de Cuenca establece la relación entre la élite financiera y los agentes fiscales que se encargan de gestionar las rentas de la monarquía a fines del XV y principios del siglo XVI. Por último, el de Mauricio Herrero, Francisco Molina e Irene Ruiz Albi se sitúa entre el comercio y la fiscalidad en su análisis sobre las ferias de Villalón y sus rentas a partir de la documentación municipal.

El resto de las contribuciones están relacionadas con la fiscalidad. La primera, de Iñaki Martín Viso, compara las diferencias en la construcción del sistema fiscal islámico sobre las poblaciones conquistadas de Palestina e Hispania. Las demás hacen referencia a distintos aspectos del sistema fiscal de la Corona de Castilla y Aragón y sus autores forman parte de *Arca Communis*. Los primeros han investigado con éxito sobre la fiscalidad bajomedieval castellana. Ángel Galán estudia para esta ocasión el sistema de gestión de los encabezamientos en el sureste peninsular, que contribuyó de manera decisiva al pago de la deuda pública consolidada en la Corona de Castilla. Federico Gálvez aborda un aspecto de las finanzas no estudiado hasta la fecha: las «*fianças de tierras e merçedes*» (1446- 1465). F. Javier Goicolea se ocupa de la recaudación de alcabalas en los distritos fiscales riojanos durante el reinado de los Reyes Católicos. Por último, Yolanda Guerrero estudia el «juro y deuda de la doblería», es decir, la facultad concedida a Burgos por Fernando el

Católico de emitir censos y juros de deuda pública «sobre el doblamiento de la barra» para que la ciudad se recuperara de los gastos ocasionados en la guerra civil y de los derivados de la constitución de la Hermandad General del reino.

He dejado para el final las contribuciones presentadas por dos expertos conocedores de la fiscalidad en la Corona de Aragón. Se trata, en primer lugar, de la elaborada por Manuel Sánchez sobre el parlamento de Villafranca de 1353, reunido por el monarca para obtener ayuda en la guerra que mantenía la Corona de Aragón contra Génova, analizando en particular la forma fiscal que adoptó el subsidio y su gestión. En segundo lugar, de la aportada por Pere Verdés-Pijuan sobre la génesis del monopolio sobre la venta del pan –la «flequería»– en la villa de Cervera durante el siglo XV.

En definitiva, las contribuciones al merecido homenaje a Juan Antonio Bonachía Hernando publicadas en este libro resultan estimulantes para quien se acerca a su lectura. Los compañeros vallisoletanos, los colegas de otras universidades españolas, europeas y americanas o sus alumnos, tomando como referencia los intereses del homenajeado, intentan dialogar con su obra en torno a la historia urbana, la monarquía, el poder, la iglesia, la economía y la fiscalidad, superando de ese modo la dispersión cronológica y temática inevitable en este tipo de publicaciones. *Bona* seguramente se hubiera sentido reconfortado por las muestras de respeto académico y de cariño recogidas en este libro: más de doscientas personas se han sumado a la *Tabula gratulatoria* publicada al final del mismo.

Artículos · Articles

17 FREDERIC APARISI ROMERO
El cultivo y procesado del lino en el Reino de Valencia (ss. XIII-XVII)

43 ADRIÁN CALONGE MIRANDA
El mantenimiento del entramado viario romano en época medieval en La Rioja. Algunos casos de estudio

69 MIGUEL CALLEJA PUERTA
Notarios públicos entre dos reinos. Apuntes diplomáticos sobre documentos notariales castellanos en el Archivo Distrital de Braga

97 XAVIER CASASSAS CANALS
Las 'aqīda-s entre los musulmanes castellanos y aragoneses de época mudéjar y morisca: Las 'aqīda-s de Ibn Abī Zayd Al-Qayrawānī (s. X), Ibn Tūmart (s. XII) e Isa de Jebir (s. XV)

117 ARCADIO DEL CASTILLO
Sobre el *Códice Alcobacense de Vaseo* y los *Annales Portugalenses Veteres*: Continuidad del reino visigodo de Toledo

135 PAULA CASTILLO
Las formas de la violencia entre frailes. El testimonio de Fray Ubertino de Casale

157 MARÍA EUGENIA CONTRERAS JIMÉNEZ
La memoria del linaje Arias Dávila en la cofradía y hospital de San Cosme y San Damián de Valladolid (siglos XV a XVII)

193 MARÍA FRANCISCA GARCÍA ALCÁZAR y MARÍA ÁNGELES MARTÍN ROMERA
Entre servicio regio y estrategia personal: Los Continos de Valladolid (1480-1525)

223 CÉSAR GARCÍA DE CASTRO VALDÉS y JOSÉ ANTONIO VALDÉS GALLEGO
Las inscripciones perdidas de la basílica altomedieval de San Salvador de Oviedo

271 MARÍA JOSÉ LOP OTÍN
Hay tal número de clérigos que causa asombro. La clerecía de Toledo a fines de la Edad Media

303 CORINA LUCHÍA
Por que los montes de esta villa se conserben, e no se disipen como al presente estan: La regulación de los recursos forestales en la Corona de Castilla (siglos XIV-XVI)

333 MARÍA ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ
Las inscripciones medievales del claustro de la catedral de Roda de Isábena (Huesca). Aproximación a su taller lapidario

365 ISABEL MONTES ROMERO-CAMACHO
Los archivos catedralicios y su importancia para los estudios prosopográficos. El deán Don Aparicio Sánchez, en el Archivo de la Catedral de Sevilla

435 GONZALO OLIVA MANSO
La moneda en Castilla y León (1265-1284). Alfonso X, un adelantado a su tiempo.

473 MARIANA VALERIA PARMA
Entre los signos del cielo y las voces de los hombres: La visión medieval del cielo y su representación apocalíptica

499 MILAGROS PLAZA PEDROCHE
Los maestros santiaguistas y su designación regia durante el reinado de Juan I de Trastámara (1379-1390): La legitimación del proceso

521 JUAN A. PRIETO SAYAGUÉS
La profesión de las élites castellanas en los monasterios y conventos durante la Baja Edad Media

557 ENRIQUE JOSÉ RUIZ PILARES
La funcionalidad social de los inmuebles urbanos de las élites dirigentes bajomedievales: Reflexiones a partir de un caso de estudio (Jerez de la Frontera, España)

579 GILBERTO SORIANO CALVO
Influencia de las redes nobiliarias en la expansión cristiana del siglo XII. El caso de Soria

613 MOHAMMED S. TAWFIQ, ALMUDENA ARIZA ARMADA, ATEF MANSOUR MOHAMMAD, AHMED AMEEN y MERVAT ABD EL-HADY ABD EL-LATIF
A Historical and Numismatic Study of the Dinars of the Ghaznavid Sultan Maḥmūd B. Sabuktakīn at Nishapur

653 JOSÉ LUIS DE VILLAR IGLESIAS
Los aspectos económicos en la *Batalla por el Magreb* entre omeyyas y fāṭimies: El control del acceso al oro del Sudán Occidental

Libros · Books

- 679** BELLO LEÓN, Juan Manuel y ORTEGO RICO, Pablo, *Los agentes fiscales en la Andalucía Atlántica a finales de la Edad Media: Materiales de trabajo y propuesta de estudio* (ANA MARÍA RIVERA MEDINA)
- 683** CALLEJA PUERTA, Miguel y DOMÍNGUEZ GUERRERO, María Luisa (eds.), *Escritura, notariado y espacio urbano en la Corona de Castilla y Portugal (siglos XII-XVII)* (PALOMA CUENCA MUÑOZ)
- 687** CASADO ALONSO, Hilario (coord.), *Comercio, finanzas y fiscalidad en Castilla (siglos XV-XVI)* (ANA MARÍA RIVERA MEDINA)
- 691** CASTRO CORREA, Ainoa y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Manuel, *Colección diplomática altomedieval de Galicia II. Documentación en escritura visigótica de la sede lucense* (PALOMA CUENCA MUÑOZ)
- 695** GARCÍA FERNÁNDEZ, Ernesto, GARCÍA-GÓMEZ, Ismael, RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, José, *Urbanismo, patrimonio, riqueza y poder en Vitoria-Gasteiz a fines de la Edad Media e inicios de la Edad Moderna* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)
- 699** LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *Ciudades de la España medieval. Introducción a su estudio* (GISELA CORONADO SCHWINDT)
- 705** LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *Los últimos años de Fernando el Católico 1505-1517* (CARLOS BARQUERO GOÑI)
- 707** MARTÍN GUTIÉRREZ, Emilio y RUIZ PILARES, Enrique José, *El viñedo en Jerez durante el siglo XV. Un mercado de trabajo en torno al vino* (ANA MARÍA RIVERA MEDINA)
- 711** MONSALVO ANTÓN, José María, *La construcción del poder real en la monarquía castellana (siglos XI-XV)* (MARÍA JESÚS FUENTE)
- 715** PÉREZ RODRÍGUEZ, Francisco Javier, *Los monasterios del Reino de Galicia entre 1075 y 1540: De la reforma gregoriana a la observante* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)
- 717** REIXACH SALA, Albert, *Finances públiques i mobilitat social a la Catalunya de la Baixa Edat Mitjana. Girona, 1340-1440* (JULIÁN DONADO VARA)
- 721** SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Xosé M., *Iglesia, mentalidad y vida cotidiana en la Compostela medieval* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)
- 725** VAL VALDIVIESO, M.^a Isabel del, MARTÍN CEA y Juan Carlos, CARVAJAL DE LA VEGA, David (coords.), *Expresiones del poder en la Edad Media. Homenaje al profesor Juan Antonio Bonachía Hernando* (JOSÉ RAMÓN DÍAZ DE DURANA ORTIZ DE URBINA)